

DIARIO DE CORDOBA

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 14.504

Suscripción en Córdoba
Fuera de Córdoba.....

Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50
Por un mes... 2,50
Por trimestre. 7

JUEVES 20 DE JULIO DE 1899

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO L

NOMBRES EXTRAÑOS EN PRODUCTOS PROPIOS

Parece una minucia sin importancia, y no obstante, la tiene grandísima, la nominación de los productos de la industria nacional con exóticos y raros nombres, generalmente tomados de los que los productos similares llevan en el extranjero.

Sugestionado el mercado productor por la aceptación que en el consumidor obtienen determinados productos, los imita, y bautiza la imitación con el nombre del producto imitado; lo perfecciona y sigue con el nombre; lo supera y siempre se llama lo mismo. Consecuencia fatal y necesaria: un producto nacional acreditando con su bondad el cartel ó la marca de uno extranjero.

Tiene, y muchas veces lo hemos lamentado, el consumidor español la perjudicial manía de aceptar por bueno, sin discusión ni examen, todo producto que lleva el marchamo de la Aduana, y á esta preocupación responde el productor bautizando muchas veces sus artículos en francés ó en inglés, ó aceptando los nombres con que en el extranjero se fabrican y en España se venden.

En nuestra opinión, quien tal hace se equivoca y perjudica, contribuyendo al descrédito, primero, y al desconocimiento, después, de la verdadera producción nacional.

No, no es adulándolos y dándoles por su comer cómo los vicios se corrigen, y si el mercado consumidor está viciado por la manía del extranjero, hay que hacerle entender y ver lo que en España se produce, dándole su verdadero nombre, no buscando el que fuera le asignan.

Esta idea de extranjerizar la producción española lleva aparejada la de una confusión grande respecto á nuestra verdadera potencia productora.

Es un hecho frecuente el de que personas de ilustración, pero ajenas al comercio, se admiran y hacen cruces al visitar algunas fábricas, y ver que en ellas se hace lo que compraron siempre como procedente de Inglaterra, de Francia ó de Alemania.

No fué ocultando su procedencia y extranjerizando su nombre como lo agraron fama universal, y universal mercado, las porcelanas de Sevilla y el Retiro, los barros de Talavera, la loza de Manises, los azulejos de Valencia, los paños de Béjar, las mantas de Palencia, los paños de Tarrasa, el encaje catalán y tantos y tantos productos netamente españoles.

Se lamenta mucho, y con razón, por desgracia, el que los consumidores busquen fuera lo que aquí se produce; pero al lamentarlo deben nuestras industrias contribuir á remediarlo, llamando al pan, pan, y al vino, vino.

Madrid al día

ROBERTO CASTROVIDO

Todos conocemos á ese periodista infatigable; un alma de niño empeñada en titánica pelea, un alma sin odio, valerosa y buena.

A mí me lo presentaron en la cárcel, y ví á través de la reja su rostro apacible, con la calma blanca, con la calma inefable de una cabeza bíblica. Habló, y su organismo enfermo, finamente exquisitado por la coxalgia, vibraba, devorado por el fuego de ideales generosos.

Los que conocemos las luchas anónimas de las redacciones, los que hemos visto venirnos encima las olas negras del egoísmo y del odio, los que hemos dejado sangre del corazón y girones de músculos en las fauces de hierro de la prensa, por fuerza tenemos que admirar el estoicismo casi trágico del pobre Roberto, tan absolutamente honrado, que le llevan ahora entre guardias civiles á la cárcel de Valencia. Para mí ha

sido un pesar de toda el alma la noticia; he visto en ella la última dentellada del infortunio, conjurado contra un luchador bizarro; contra uno de los ya escasos iluminados, que no saben todavía lo que es hacer un negocio.

Y sin embargo, hasta con chunga, hasta con puntita de chiste, han dado algunos periódicos la noticia de su prisión. Y es que en España, aparte del éxito, venga como venga, aparte del estruendo brutal de la calle, no hay nada serio, nada respetable, nada digno de afecto ó de piedad.

¡Piedad! No quiero decirle á Castrovido preso que la siento por él; su alma buena, brava á fuerza de ser idealista, noblemente altiva á fuerza de ser intachable, no aceptaría la compasión de nadie.

Y bien, que acepte un abrazo; con él le despido á las puertas de su prisión.

Me place reconocer así, á gritos si fuera posible, cuánto estimo y cuánto respeto al luchador, al compañero y al hermano en desgracia.

A. LUNA.

(Se prohíbe la reproducción.)

FÍSICA POPULAR

TENUIDAD DE LA MATERIA

II

Hasta el presente se han descubierto en el espacio infinito más de 6.000 nebulosas, casi todas de colosales dimensiones.

Los astrónomos diferencian las *estelares* de las *nebulosas* propiamente dichas, denominando así á las primeras porque con un telescopio de gran potencia se resuelven en millares de estrellas; esas nubecillas siderales son, pues, polvo de estrellas, tan grandes como nuestro sol, ó más.

Las otras nebulosas están formadas por gases de una tenuidad parecida á la de los cometas; en la inmensa mayoría de ellas el espectro lumínico solo indica las rayas características del ázoe y del hidrógeno.

Las teorías modernas explican la formación de los mundos (entendiendo por mundo un sistema solar completo), aceptando en principio la existencia de una masa caótica de materia, esférica, en cuyo seno se desarrollan movimientos giratorios ó de torbellino que van regularizándose hasta formar anillos, los cuales dan origen á los planetas y satélites; de la masa central surge luego el sol por condensación de la materia. De modo que, según esto, la tierra y demás planetas de nuestro sistema son más antiguos que el sol.

Aceptada esta teoría, que tiene algo de las de Descartes y Laplace, podemos ya figurarnos la inmensa nebulosa solar extendiendo su radio hasta el doble por lo menos del último planeta de nuestro sistema: Neptuno.

Este planeta se mueve á 4.400 millones de kilómetros del sol...; luego la nebulosa primitiva ó generatriz del mundo solar no tendría un diámetro menor de 17.600 millones de kilómetros.

Diseminada en tan colosal extensión la masa que hoy constituye el sol, ¿qué sorprendente grado de tenuidad sería el suyo? ¿Existe algún procedimiento para poderlo calcular?

Ciertamente que sí; basta tener en cuenta el grado actual de densidad del astro del día, que es de 1'4 á 1 con relación al agua.

Ahora bien; espacemos la materia solar de modo que este astro, cuyo diámetro es de 1.380.000 kilómetros, alcance el de 17.600 millones de kilómetros, y resultará una substancia gaseosa 428 billones de veces menos densa que el agua.

Pero hablar de billones es como hablar una lengua incomprensible para nuestra inteligencia; una comparación más sencilla nos podrá dar idea de la infinita tenuidad de esa materia nebulosa.

Recordaré lo dicho acerca del vacto en los tubos de Crookes, es decir, que en un miriámetro cúbico habría kilogramos 1.293,000 de ese aire enrarecido hasta una millonésima; pues bien: el miriámetro cúbico no contendría más que 5.217 gramos de materia nebulosa.

Faltaría ahora dilucidar si algunas de las nebulosas visibles pueden considerarse realmente como génesis de mundos, según opinaba Laplace; pero tales disquisiciones me apartarían mucho del fin que me he propuesto al escribir estos breves apuntes. Me limitaré á decir que los astrónomos modernos rechazan esa idea fundándose en que el análisis espectral demuestra en las nebulosas la carencia absoluta de elementos químicos susceptibles de revestir la forma sólida, y que en esas masas gaseosas se descubre solamente ázoe ó hidrógeno, como queda dicho. (1)

Vemos, pues, que los cometas y las nebulosas están constituidos por una substancia sutilísima que es, al parecer, la menor cantidad posible de materia; pero aún podemos ir más allá, al límite...

Cometas y nebulosas, sea cual fuere su grado de tenuidad, *pesan*.

Y bien... ¿Hay algo en el Universo que sea materia y no pese? Sí; llenando el espacio infinito hay una materia infinitamente sutil, semi-espiritual, como se aventura á llamarla nuestro Echegaray; una materia que *no pesa*; para ella no existe la atracción universal; ha sido creada únicamente para engendrar movimientos, llámense electricidad, luz, calorífico, etc.; es el éter.

El éter no pesa, y sin embargo es algo material; sin ese algo no podría explicarse la transmisión de la luz á través del espacio recorriendo miles de leguas por segundo... La luz no es más que movimiento. ¿Y puede concebirse la transmisión de un movimiento sin materia que lo transmita?

Grandiosa y sublime hipótesis es la de la existencia del éter, hipótesis tan necesaria al hombre para explicarse infinidad de importantes fenómenos físicos como le son necesarios los ojos para ver ó el aparato auditivo para sentir las vibraciones de los cuerpos sonoros.

El éter, que lo penetra todo, opone *cero* resistencia al paso de los cuerpos celestes. Trabajo cuesta concebir que siendo el éter una cosa material, aunque su tenuidad se califique de infinita, no influya para nada en la marcha de los astros...

Una bala de cañón que recorra 500 metros en el primer segundo, halla en el aire una resistencia grandísima, factor que disminuye mucho el alcance de las piezas; la tierra marcha por el espacio con una velocidad de 29.786 metros por segundo, y lleva consigo una envoltura gaseosa que con la misma rapidez, sigue la trayectoria del planeta; la atmósfera terrestre animada de ese vértigo de velocidad, atraviesa el éter sin perder un solo átomo, sin dejar atrás el más insignificante rastro.

¿Qué es, pues, el éter? Convenimos en que sin él no podría explicarse la transmisión de la luz.

Los futuros descubrimientos científicos, ¿demostrarán quizá también está supeditada á ese misterioso elemento la atracción universal, fuerza que depende del armónico y majestuoso movimiento de los soles y los sistemas, que en otro caso se dislocarían hundiéndose en el caos más espantoso?

¡Dios sabe!

RAMIRO BLANCO.

(1) Sin embargo, en el espectro de la nebulosa de Andrómeda se ven rayas características de elementos químicos muy complejos, y esta nebulosa no ha podido aún resolverse en estrellas ni con los más fuertes anteojos astronómicos. Además, es lícito creer, como recientemente ha dicho Mr. A. de la Baume-Pluvine, que en ciertos estados particulares y desconocidos de la materia, muchos cuerpos que consideramos simples pueden desdoblarse y adquirir propiedades cuyo secreto no consiga descubrir el análisis espectral.

ECOS DE LA PROVINCIA

PEÑARROYA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Exámenes en las escuelas.—El nuevo Ayuntamiento.—Un síndico como hay pocos.—El alumbrado eléctrico.

Más de un año hace, señor Director, que no emborrono cuartillas para publicarlas en las columnas de su ilustrado DIARIO, y por lo tanto ese tiempo hace que no cumplo con los deberes que debe llenar todo el que con más ó menos méritos y cualidades para ello, desempeña el cargo de corresponsal de un periódico tan serio como el que con justa razón ostenta el título de decano de cuantos se publican en la ciudad de los califas.

Sin más exordio que el precedente, comenzaré manifestándole que el día catorce de los corrientes dieron principio los exámenes en las escuelas de esta, verificándose en dicho día en la de niñas, que dignamente dirige la ilustrada profesora doña Balbina Izquierdo.

Enemigo siempre de toda alabanza que no tenga una base verdadera, y amante de la verdad, debo hacer público, para satisfacción de la referida profesora, que sus discípulas han dado una vez más pruebas de su aplicación y que contestando con claridad y precisión, y hasta con conciencia de lo que decían, á las distintas preguntas que les hacían los señores de esta junta local, pusieron de manifiesto el celo que desplega su maestra por la enseñanza y el constante trabajo que emplea en formar los corazones de aquellas que un día han de ser honradas madres de familia y aptos ministros de hacienda en el hogar doméstico.

El día quince tuvieron lugar en la escuela pública de niños que está bajo la dirección del digno profesor don Luis Cerezo y Cerezo.

Como quiera que cuanto escriba un corresponsal debe ser expresión fiel de la verdad, diré: Que los niños de la referida escuela han estado en estos exámenes en mejores condiciones que en cuantos he presenciado en ocho años que llevo en esta localidad; en lectura, doctrina cristiana y en todas las asignaturas que comprende el programa de primera enseñanza, se hallan á una altura de instrucción digna de todo elogio, debiendo hacer constar que los alumnos Antonio A. García y Joaquín Salguero Chacón, han sobrepasado por sus adelantos en aritmética y análisis gramatical, revelando mucho amor al estudio y demostrando en la resolución de los problemas algebraicos que se les propusieron, el desarrollo de su inteligencia y su gran apego á las ciencias exactas, lo cual no es muy común en niños que apenas tienen doce años.

Existiendo en este pueblo varias escuelas particulares, los señores de la junta tuvieron á bien visitar la escuela que dirige don Claudio Rodríguez Paz. Acerca del grado de instrucción en que se hallan los alumnos de este centro de enseñanza, diré: que puede estar satisfecho el señor Rodríguez de los resultados obtenidos en los exámenes; sus discípulos, sobre todo en las asignaturas de urbanidad y cortesía, geografía y lectura, han respondido ante el tribunal y padres de familia que presenciaban el acto, del celo y asiduo trabajo que el referido señor emplea en bien de la enseñanza y de la buena educación.

El señor Rodríguez, que me consta no desperdicia medios para que sus discípulos se estimulen y tengan amor al trabajo, entregó al señor Cura párroco que presidia el acto varios diplomas (por cierto muy bonitos) con el fin de que en ellos escribiera la calificación que, á juicio del tribunal, merecieran los alumnos que más se habían distinguido; como consecuencia de esta exigencia del maestro, se dieron seis notas de notable y una de sobresaliente, que mereció el alumno Félix Caballero Sánchez.

Mi enhorabuena á los señores profe-

sores de las escuelas públicas y al mencionado señor Rodríguez, que á tan alto grado han puesto su actitud para el difícil cargo de la enseñanza; yo, por mi parte, les deseo salud y el don de perseverancia, para que puedan continuar los trabajos de educar ó instruir á los que, andando el tiempo y cimentando sus conocimientos en los principios de la más sana moral, han de contribuir á la regeneración de esta sociedad perdida en que desgraciadamente vivimos.

En vano es decir que, como este municipio depende en la parte administrativa del de Belmés, los premios en las escuelas públicas se redujeron á *cero et sic de ceteris*; pero bueno es manifestar que cobra los tributos, y que desde que dejó la vara don Rafael García Villalva, Peñarroya no ha recibido el más pequeño beneficio.

El primero de los corrientes tomó posesión el nuevo Ayuntamiento, constituyéndose en la forma siguiente:

Alcalde presidente, don Felipe Gómez Mellado; primer teniente, don Isidoro Moya; idem segundo, don Fernando Martín; regidor síndico, don Antonio Amaro; concejales, don Cristóbal Molina; don José Atanasio González y don Alfonso Telléz; los cinco primeros son silvelistas y los últimos romeristas; hay dos concejales vacantes, que se proveerán en breve.

Poco tiempo llevan los nuevos ediles en el mando; sin embargo, se ha conocido; el juego se persigue, aunque no tanto como desean muchas esposas y muchos padres; se ha ordenado el cierre de tabernas y casinos á las doce de la noche, y observo que la cárcel es frecuentada por los raterillos de garbanzos, habas, etc., etc.

Mas ya que habló del nuevo Ayuntamiento, justo es que me ocupe del regidor síndico don Antonio Amaro y Romero.

Este señor ha emprendido una campaña digna de alabanza contra los que expenden artículos de primera necesidad; y la verdad es que hay abusos que no debe tolerarlos quien se precie de ostentar la representación de justicia y autoridad; permitir que se venda el kilo de pan faltándole cien gramos en el peso, es lo mismo que autorizar al vendedor á que estafe los intereses del público, y eso es intolerable; pues á evitarlo se dirigen todas las energías, esfuerzo y trabajo del señor Amaro, que si continúa en la campaña emprendida, decomisando el pan falto de peso y demás artículos de primera necesidad que se expandan en iguales condiciones, se hará antipático para los logrereros que pretenden hacerse ricos por medios no muy conformes con la justicia, pero en cambio el pueblo lo alabará, se lo agradecerá y le tributará toda clase de elogios, porque, dicho sea en honor de la verdad, se ansiaba un hombre que, cumpliendo con sus deberes administrativos, se atreviera á romper la valla sin miramientos de ningún género, dando al César lo que sea de César y á Dios lo que sea de Dios. Adelante señor Amaro, y puesto que se trata de una obra gigantesca cual es la regeneración del país, esquilmando por políticos de alta esfera y por caciques ambiciosos, para quienes el pueblo es *quidan* con relación á sus propios intereses, pongamos todos un granito de arena en el edificio de la reconstrucción de la patria, cuya obra merecerá los aplausos de las generaciones futuras y llenará de gloria la historia de este pueblo, que sufre y calla apesar de las torpezas y negligencias de los gobiernos que rijen sus destinos.

Terminaré manifestándole que, según dicen, en breve tendremos en esta alumbrado eléctrico; sin conocer á los que tratan de instalarlo, me consta van muy satisfechos de las gestiones que han practicado cerca de las autoridades y particulares. Quiera Dios sea pronto, porque el que hoy disfrutamos es un alumbrado muy deficiente.

POZOBLANCO

Nuevo Ayuntamiento.—Nombramientos.—Teatro.

Julio 16.

Al fin el día primero del mes actual se resolvió, cuando menos por ahora, la cuestión política en esta localidad. Anuladas por la Comisión provincial las elecciones municipales verificadas últimamente aquí, cada uno de los interesados en ellas interpretaba el fallo de distinto modo, y le concedía diferente alcance.

Fundándose en esa discrepancia de pareceres, aunque yo mejor creo que éstos más eran consecuencia que no causa, pues que el amor al turrón y el empeño natural que se pone siempre en que salga triunfante el amor propio interesado, pudieran ser los motivos verdaderos, unos se negaban á salir y los otros estaban impacientes por entrar, hasta que el día uno, como antes dije, tomó posesión del cargo de Alcalde, el nombrado de Real orden D. Domingo Márquez Moreno, el cual en la misma noche repuso á los concejales que se mencionaban en la resolución de la comisión, cuyos nombres son los siguientes:

Primer teniente de Alcalde, D. Angel Moreno Rubio.

Segundo idem, D. Bartolomé Adrián Muñoz.

Tercero idem, D. Domingo Fernandez. Síndico, D. Angel García Rojas.

Interventor, D. Manuel Toril Rojas.

Regidores: D. Manuel Cobos Ruiz, don Antonio Fernandez, D. Pedro del Rey Lopera, D. Antonio Aparicio, don Antonio Calero, D. Doroteo Ballesteros y D. Alejandro Rodriguez Cobos, todos conservadores.

Secretario: D. Pedro Castro Rojas, Licenciado en Derecho Civil y Canónico, independiente.

No lo entendían así los contrarios, por lo que se han alzado de aquel fallo y han protestado de esta interpretación, según se dice.

Veremos en qué para, y del resultado, y lo más pronto que pueda, tendré al DIARIO al corriente.

Reciban todos los señores que constituyen el nuevo ayuntamiento mi sincera felicitación, y espero motivo para poder elogiar su fecunda y benéfica gestión administrativa en favor de los intereses generales de este vecindario.

Con motivo del traslado por ascenso de la profesora de párvulos de esta localidad señorita doña Inés Lopez Medina, que ha sido nombrada para la de Puente Genil, y por muerte de su auxiliar doña Isidora Zamora Córdoba, que en paz descanse, fallecida en esta villa el día 23 del pasado mes de Junio, han sido nombradas profesora interina la señorita doña María Josefa Lopez Medina, y auxiliar la señorita doña Josefa Arroyo, á las que felicito, dándoles la más cordial enhorabuena y deseándoles acierto para el buen desempeño de su nuevo cargo.

Hace algunos días llegó á esta localidad un Cinematógrafo, que se encuentra situado en las afueras del Pósito, y lleva dadas varias funciones, á las que el pueblo ha concurrido en masa.

El día seis del actual hubo una función á beneficio de este Santo Hospital de Jesús Nazareno, en la que fué tanta la aglomeración de personas, que apesar de valer la entrada general quince céntimos, se recaudaron unos ochocientos reales. Dichas entradas fueron repartidas por un agente de policía y un hermano de la santa casa.

Demos las gracias al dueño del Cinematógrafo, por la obra que ha hecho en beneficio de la casa de beneficencia.

ros el mariscal Schomberg, rechazado en el mes de Mayo por los gerundenses al pretender aquellos apoderarse de Gerona.

Bellegarde, por estar enclavada en la falda de los Pirineos franceses, sobre la carretera Perpignan á la Junquera, se hallaba en territorio que dominaban por completo los franceses, no obstante lo cual y ascender los sitiadores á quinientos mil y solamente á un millar los sitiados, estos resolvieron oponer una resistencia enérgica y tenaz, y defender á toda costa aquella avanzada fortaleza si recibían los auxilios que para ello necesitaban.

Cuando los franceses tenían ya circunvalado completamente el castillo rompió sus líneas, por el cuartel general, un refuerzo compuesto de migueletes, mandados por el célebre capitán Trinchera, y de trescientos cincuenta soldados, todos á las órdenes del maestro de campo, conde de Puñonrostro, y enviados por el virrey del Rosellón, duque de San Germán.

Debido á lo débiles que eran las obras de defensa de la fortaleza, y al mal estado en que por lo general se hallaban, el tan escatimado refuerzo se negó á encerrarse en ella, y los mil hombres que componían su guarnición se vieron reducidos á sus propias fuerzas.

Los franceses batieron furiosamente con su artillería los débiles muros del castillo, estrechando cada día más el cerco, y los sitiados, firmes en su resolución, contestaron con digna energía á las acometidas de aquellos.

Mas el mucho daño que recibieron, unido á la escasez de medios de resistencia y á la falta de eficaz y pronto auxilio, les decidieron al fin á firmar una paz honrosa, que era lo mejor que podían esperar dada la situación en que se hallaban, y el 20 de Julio abandonaron el castillo con todos los honores de la guerra.

HERNANDO DE ACEVEDO.

LAS CORTES

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Congreso.

Sesión del día 18 de Julio

Se abre la sesión á las tres de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Garcia Alix.

Es aprobada el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas.

El señor Orellana pide protección para los pueblos que han sido atacados por la filoxera.

El señor Prado pide que se establezca una estación olivícola en la provincia de Jaen.

El señor Barroso interviene en este asunto para que dicha estación se establezca en Córdoba.

El ministro de Fomento ofrece estudiar el asunto.

Se hacen otras preguntas de escaso interés.

Cuestiones militares.

El general Pando apoya la proposición que presentó ayer, con el fin de dar algunas explicaciones que rectifiquen los errores en que algunos hayan podido incurrir al juzgar su conducta en la campaña de Cuba.

Hace protestas de no decir nada que sea molesto para nadie ni más que lo necesario para su defensa.

Elogia la conducta del ejército en general, la de los jefes y oficiales que ante el enemigo han cumplido con su deber.

Desde luego creyó que el ejército de los Estados Unidos era muy inferior al nuestro.

El problema para nosotros—dice—era el de las municiones y víveres y yo me comprometía á que no hubiera faltado.

Se dijo que el orador había hecho un viaje en busca de víveres, pero no fué así, sino á procurar otros auxilios para el ejército de Santiago de Cuba, á donde hubiera entrado si nó se hubieran suscitado escrúpulos sobre si el barco era de bandera inglesa ó si debía ser española.

Entre los generales prevaleció la opinión de resistir y continuar la guerra, pero órdenes superiores nos obligaron á desistir.

Si hubiéramos continuado resistiendo, habríamos alcanzado una paz en mejores condiciones.

Por indicación de la Presidencia se suspende esta discusión, quedando el general señor Pando en el uso de la palabra.

Se suspende la sesión.

El Congreso pasa á reunirse en secciones.

A las seis de la tarde se reanuda la sesión.

El señor Pando continúa en el uso de la palabra.

Proposición de ley.

Los diputados que suscriben, respetando las iniciativas de los señores diputados para que libremente analicen, critiquen, acusen y denuncien cuantos males crean haberse producido á consecuencia de omisiones ó faltas cometidas por los elementos directores del ejército y de la armada en la guerra, piden al Congreso se sirva acordar:

1.º Una extensa información parlamentaria acerca de los sucesos, para depurar las responsabilidades en que hayan podido incurrir los generales, jefes y oficiales del ejército y de la armada, no sólo en su conducta frente al enemigo, sino en sus provisiones y en la gestión que han realizado como administradores de los intereses que se les han confiado.

2.º Dicha información se llevará á cabo por una comisión mixta, compuesta de señores Senadores y Diputados en número de 7, por cada cuerpo colegislador.

3.º La comisión informadora tendrá el carácter de permanente hasta que haya cumplido el cometido que se le confía.

Palacio del Congreso 18 de Julio de 1899.—Sol y Ortega, Canalejas, Muro, Prieto y Caules, Pando, Suarez Inclán y Aznar.

Dicha proposición quedó sobre la mesa del Congreso.

Alcance postal

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 18.

Sigue creyéndose que habrá crisis muy pronto, pues las minorías, exceptuando la fusionista, no parecen dispuestas á transigir.

Preguntado el señor Villaverde si volverían á reunirse los jefes de las minorías, dijo que lo ignoraba, pero que él no asistiría á ninguna reunión.

Después se habló del aplazamiento del viaje de la Corte, pero lo desmintieron los ministros.

A última hora continuaban los trabajos de arreglo, creyéndose que cualquiera que fuese el resultado, las Cortes se cerrarían el sábado.

—Los republicanos se reunieron insistiendo en su actitud de intransigencia con el gobierno.

—También se reunieron los alcoholeros, azucareros y representantes de Castilla.

Estos últimos con el señor Pidal, á quien pidieron que se reedifiquen por cuenta del Estado los edificios que sufrieron daños por las tormentas.

Quedaron en entregarle una relación detallada.

—Ha sido nombrado gobernador de Cáceres D. Enrique Corcuera, que lo era de Ciudad Real.

—Cotización de la Bolsa de hoy en Madrid:

4 por 100 interior contado 62'60.—4 por 100 interior fin mes, 00'00.—4 por 100 exterior, 68'50.—4 por 100 amortizable, 69'65.—Cubas 1886, 70'25, Cubas 1890, 59'25.—Banco de España, 406.—Tabacos, 20'700.—Francos, 22'40. Libras, 29'85.—Aduanas, 93'90.—Filipinas, 78'00.

COMISION PROVINCIAL

Sesión del día 14 de Julio.

Extracto de los acuerdos tomados en esta sesión:

Nombrar comisionados de apremio por los adeudos al contingente que corresponden al ejercicio en ampliación é igualmente contra los Ayuntamientos concertados que tengan plazos en descubierta y publicar una circular participando que se conceden moratorias á los municipios que las soliciten, siempre que abonen un plazo de presente, cuya cuantía fijará la Comisión provincial.

—Costear los funerales de la hija de la caridad adscrita al Hospital de Crónicos sor Manuela Batista Perez.

Exigir al Alcalde de Valsequillo el pago de la multa de 100 pesetas por no haber enviado, como se le ordenó, el informe de una instancia remitida al Go-

bernador por varios vecinos de dicha villa, denunciando ilegalidades cometidas por la junta local del censo.

Cumplimentar inmediatamente el acuerdo declarando nula la venta de los cortijos del patronato de Torreblanca, pertenecientes á la Beneficencia provincial.

Suspender de empleo y sueldo á todos los temporeros nombrados para verificar la corrección de las listas electorales, por haberse concluido estas, exceptuando á don Andrés Herrera, don Filomeno Moreno, don Francisco Conde, don José Fernández, don Mariano Bolox, don Antonio Roldán, don Ciriaco Toro, don Alfonso Carnerero, don Antonio Maillo, don Gonzalo Luna y don Rafael Fernandez.

Nombrar auxiliar temporero de la dirección de la Casa Central de Expósitos á don José Serrano Garcia.

Aprobar el reingreso en la Central de Expósitos de Felisa Marcela Molina y anular su escritura de prohilamiento.

Autorizar el traslado al departamento de dementes del Hospital de Agudos de José Rojas Lopez, acogido en la Casa Socorro Hospicio.

Aprobar la cuenta de los anticipos hechos por el Ayuntamiento de Lucena al correccional de dicha ciudad durante los meses de Febrero, Marzo, Abril y Mayo últimos.

Quedar enterada de una comunicación participando que el Estado se ha hecho cargo de la red telefónica de Córdoba.

Y admitir en la Casa Socorro Hospicio á Manuel y Antonio Merino Mata, á Manuel, José y Antonio Cuenca Barrera y á José Gutiérrez Sanchez, vecinos de Córdoba y á Antonio Castillo Romero y Manuela Gomez Aguilar, del Carpio.

Gacetillas

—Donativo.—El Excmo. é ilustrísimo señor don Sebastián Herrero y Espinosa de los Monteros, Arzobispo de Valencia, y Obispo que fué de esta diócesis, ha anunciado en expresiva y cariñosa carta á nuestro querido amigo don Pelayo Correa, presidente de la comisión provincial de *La Cruz Roja*, el envío de un donativo de 250 pesetas con destino al sostenimiento del Consultorio médico quirúrgico y casa de socorro que aquella humanitaria institución inaugurará muy en breve en esta capital. Este nuevo rasgo de desinterés del señor Herrero patentiza el amor que profesa á Córdoba y la predilección que siente por sus antiguos diocesanos entre quienes tantos beneficios prodigara durante el periodo de su Pontificado.

—Buena gestión.—Nuestra primera autoridad civil, don Manuel de Monti y Elizalde, está realizando una verdadera campaña contra los alcaldes de algunos pueblos de esta provincia que se niegan á ingresar cantidad alguna para el abono de sus haberes á los maestros, y no solo ha empleado los medios preventivos que la ley concede, sino que está dispuesto á entregar á los tribunales de justicia á todos aquellos que no cumplan como deben con las sacratísimas obligaciones de la Instrucción primaria. Aplaudimos esta determinación.

—Partes facultativos.—La sección de Sanidad militar ha dispuesto que á fin del mes actual dejen los directores de hospitales militares de remitir el parte estadístico diario de repatriados entrados y salidos en aquellos establecimientos.

—Música.—Hé aquí los números que ejecutará esta noche en la calle-paseo del Gran Capitán la banda municipal.—1.º Pasa-calle de la ópera "La Dolores", Bretón.—2.º "Polichinela", polka, V. Costa.—3.º Mosaico de la ópera cómica "Doña Juanita", Supè.—4.º Entreacto et danse des Bacchantes, Gounod.—5.º "Los Cazadores", walses.—6.º "El Espartero", paso-doble, Erviti.

—Licenciamiento.—En breve publicará el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* las órdenes para el licenciamiento de 17.000 hombres. La medida tiene únicamente por objeto facilitar brazos para la agricultura en esta época del año en que tan necesarios son aquéllos en los campos.

—Rectificación.—En el extracto de los acuerdos de la Cámara de Comercio publicado en el DIARIO de ayer y referentes á la sesión del día 14 aparece inexactamente expresado el

acuerdo relativo á la admisión temporal de trigos extranjeros sobre cuyo asunto la Asociación de fabricantes de harinas de Barcelona. El acuerdo, realmente tomado por la Junta Directiva, fué: "que estimaba la Junta que la manera más conveniente de conciliar el pró y el contra de la admisión temporal con franquicia de los trigos consistiría en seguir haciendo pagar á estos á su introducción el derecho total como si la franquicia no existiera y conceder después á las harinas exportadas primas de exportación equivalentes á los derechos que habría pagado el trigo "de que procediesen." Como el acuerdo es de importancia y la errata cometida en el extracto publicado, cambia completamente el sentido de aquél, nos apresuramos á rectificarla.

—Artistas.—Por circunstancias ajenas á la voluntad de la empresa del Teatro-Circo del Gran Capitán, se ha aplazado hasta el sábado próximo el debut de los artistas anunciados en nuestro número anterior.

—La lotería de Navidad.—Ya están circulando los prospectos de la lotería del veinte y tres de Diciembre. Constará de 55.000 billetes de 4 á 500 pesetas, distribuyéndose 19.250.000 pesetas en 2.751 premios y 5.499 reintegros. Los premios mayores son: uno de 3.000.000 de pesetas, uno de dos millones, uno de 1.000.000, uno de pesetas 750.000, uno de 500.000, uno de 250.000, dos de 100.000, cuatro de 80.000, cuatro de 70.000, cuatro de 60.000, cuatro de 50.000, cuatro de 40.000, diez de 35.000, 17 de 20.000 y 2.090 de 2.500. Las aproximaciones, según costumbre.

—Real orden.—Ayer recibió el Gobernador civil de esta provincia la real orden declarando oficialmente organizada la Cámara Agrícola cordobesa.

—La Cruz Roja.—En Belalózar ha quedado constituida en la siguiente forma la nueva subcomisión de distrito: Presidente honorario, Excelentísimo señor Obispo de la diócesis.—Presidente efectivo, D. Dionisio de Trucio.—Primer vicepresidente, D. Francisco Morillo Marquez.—Segundo idem, D. Luis Delgado.—Primer secretario, D. Matías Ocampos.—Segundo id., don Antonio Fermín Delgado.—Contador, D. Francisco Murillo Hidalgo.—Depositario, D. Lorenzo Medina.—Inspector, D. Manuel Gallego.—Director de almacenes, D. Valentín Sanchez Aparicio.—Consultor canónico, D. Pedro Moreno Molina.—Consultor letrado, D. Angel Delgado Delgado.

—Asamblea de abogados.—En la segunda reunión celebrada en Madrid por la Asamblea de abogados, fueron aprobadas las siguientes bases, que con respetuosa exposición de motivos, eleva á las Cortes: Que las Audiencias provinciales entiendan en los asuntos civiles. Que se establezca la única instancia en lo civil, acomodando el procedimiento al procedimiento criminal. Hasta que se lleve á cabo esta reforma, las Audiencias provinciales conocerán en segunda instancia en los asuntos civiles. Figurarán también en la exposición de motivos, como aspirantes para el porvenir, las dos bases siguientes: Se limitarán las atribuciones que tienen actualmente las Audiencias, pasando á la categoría de faltas algunos delitos de hurto y lesiones menos graves. Se reducirán á 18 los jurados sorteados, á 10 los cabezas de familia y á 8 las capacidades. No se concederán dietas á los jurados que paguen determinada cuota de contribución ó perciban sueldo del Estado, de la provincia ó del Municipio.

—Denuncias.—La guardia municipal ha denunciado á varios jóvenes que se bañaban desnudos en el Guadalquivir, y á dos individuos que limpiaron un sumidero, con estiércol, en la calle Averroes.

—Defunción.—Hace pocos días falleció en Badajoz el capitán de la guardia civil de aquella comandancia D. Gonzalo Carbonell y Cabrera, emparentado con una estimada familia cordobesa, á la que enviamos la expresión de nuestro sentimiento.

—Secretaría.—Ha quedado vacante el cargo de secretario del Instituto de Córdoba, por haberlo renunciado el catedrático don Joaquín Diego Mardrazo.

—Defunciones.—En el convento de *Corpus Christi*, de esta capital, ha fallecido la Rvda. Madre Sor Felicitiana María del Rosario Gomez y Ramos, natural del Viso de los Pedroches,



Los franceses recobran á Bellegarde.

20 de Julio.

En 1674 se apoderaron los españoles de Bellegarde, con motivo de la guerra que sostuvo España con Francia desde 1673 á 1678 por ayudar á los holandeses en la contienda que tenían empeñada con esta, y el catorce de Junio del año siguiente se presentó ante sus mu-

...de religiosas Carmelitas de Bu-
 y en el de religiosas Madre Paula de los
 balance la Rvda. Madre Paula de los
 Dolores Gulubart y Maganet, de Nava-
 dolos (Vich). Descansen en paz.
 —**Y el bozal?**—En la casa de
 socorro fué curada ayer una mujer, he-
 rida por un perro en una pierna. Ni la
 terrible amenaza de la estrigina es su-
 ficiente para que se pongan bozales á
 los canes.
 —**Boletín Oficial.**—El de
 esta provincia, correspondiente al día
 de ayer, publica.—Un Real decreto de-
 clarando no ha debido suscitarse una
 competencia entre el Gobernador de
 Sevilla y el juez del distrito de la Mag-
 dalena.—Una Real orden modificando las
 asignaturas de la carrera médica á vir-
 tud de petición de una gran parte del
 profesorado.—Circular imponiendo el má-
 ximum de la multa legal á veinticuatro
 reales por no haber evacuado lo que
 se les ordenó respecto á los prisioneros
 de Filipinas.—Otra Real orden revo-
 cando el acuerdo de la Comisión pro-
 vincial que declaró incapacitado á don
 José Arribas para ejercer el cargo de
 concejal de la Rambla.—Circular de la
 Administración de Hacienda reiterando
 el recargo y forma de documentos co-
 rreos para el actual ejercicio.—Ex-
 tracto de los acuerdos tomados por el
 Ayuntamiento de Espejo en Junio de
 1895.—Edictos poniendo al público en
 Villanueva de Córdoba las cuentas del
 Posito, y en Priego el padrón de car-
 rruajes de lujo.—Otro de Zuheros divi-
 diendo en cuatro secciones la población
 para la renovación de la Junta munici-
 pal.—Y una relación de las caballerías
 rescatadas por la guardia civil de la
 Comandancia de Sevilla.
 —**Llamamiento.**—El juzgado
 de Posadas llama á Antonio Mata Se-
 rano para ser reconocido de la lesión
 que le fué causada el mes anterior en
 la mina "Casiano de Prado".
 —**Preludios de boda.**—El do-
 mingo fué pedida la mano en Montilla
 de la bella señorita María Villaceballos,
 para el apreciable joven don Manuel
 Navarro Salas.
 —**Sección minera.**—Se han so-
 licitado cincuenta y cuatro pertenencias
 de la mina de hierro "Antoñuelo", de
 la dehesa del Charneal, término de
 Fuente Obejuna.
 —**Subasta.**—Por ocho días, á com-
 ar desde ayer, se anuncia en Monte-
 mayor por tercera vez la subasta del
 arriendo á la exclusiva de líquidos, sal
 y carnes, por las dos terceras partes
 del tipo señalado para las subastas an-
 teriores.
 —**Telegrama.**—En la estación
 central de Madrid está detenido un te-
 legrama puesto en Puente Genil para
 Agustín Laserna, diputado á Cortes,
 por carecer de señas.
 —**Vacantes.**—En tal estado se
 hallan las plazas de médicos titulares
 del Guijo y Valsequillo, que pueden
 ser solicitadas en el término de treinta
 días.
 —**Reyerta.**—En Dos Torres sos-
 tuvieron acalorada reyerta Enrique y
 Sándalo Peinado Moreno y Tiburcio
 López González, que resultó con una
 herida grave en la cabeza, dos contu-
 siones en el cuello y antebrazo izquier-
 do y varios arañazos en la cara. La
 guardia civil detuvo á los agresores.
 —**Incendio.**—En la finca llama-
 da "Maroto", del término de Adamuz,
 se declaró un violento incendio el día
 17 del mes actual, ardiendo tres fane-
 gas de tierra de olivar y rastrojos. Las
 pérdidas ascienden á trescientas pesetas
 y el siniestro fué casual.
 —**D. E. P.**—En Cabra ha dejado
 de existir el respetable sacerdote don
 José Castillo Muñoz, Coadjutor de la
 iglesia parroquial de la Asunción y los
 Angeles. Reciba nuestro pésame su fa-
 milia.
 —**Plaza vacante.**—La Coman-
 dancia de Ingenieros de Andalucía anun-
 cia en Sevilla la provisión de una plaza
 de maestro de obras militares vacante
 en el Museo de Ingenieros. Las oposi-
 ciones serán el dos de Octubre. Las so-
 licitudes deben presentarse antes del
 18 de Septiembre próximo.
 —**Vino Escrivá.**—Los estóma-
 gos más delicados soportan perfecta-
 mente el *Vino Escrivá*, iodo-tánico-fos-
 fatado, cuya preparación, además de
 contener todos los principios nutritivos
 del aceite de hígado de bacalao, des-
 pierta el apetito y favorece la digestión.
 De venta, principales farmacias y dro-
 guerías.
 —**Agua de Colonia de Orive.**
 —La mejor y más barata, cualidades
 que no reune ninguna de las más afa-
 madas, por lo que los patriotas la pre-

fieren á todas las extranjeras, las ele-
 gantes la distinguen en sus tocadores y
 la aristocracia la mira para su *toilette*.
 Frascos corrientes de 3 á 12 reales,
 farmacias y perfumerías; de gran lujo
 de 5 á 26 reales. Córdoba: Avilés y
 Centro farmacéutico.
**Advertimos á los que de-
 sean tener siempre sanos y robustos
 dientes, que no lo conseguirán sino
 usando á diario un dentífrico superior
 acreditado por los hechos de 28 años,
 un verdadero antiséptico como es el
 Licor del Polo de Orive.** Está probado
 especulativo y prácticamente por la
 ciencia, la higiene dental y millones de
 consumidores, que el *Licor del Polo de
 Orive* destruye absolutamente los mi-
 crobios que causan las caries dentarias.
 Es por añadidura el más barato de
 los dentífricos, el de más esquisito per-
 fume. En materia de higiene y salud
 pública, todo el mundo, procediendo
 con gran cordura, se ríe de pomposos
 é interesados anuncios, desconfía jus-
 tamente de palabras de sirena y se atie-
 ne á los hechos; por esto se prefiere á
 todos los dentífricos el *Licor del Polo
 de Orive*.

SECCION AMENA

El vigía.
 Muchos se van á los puertos
 llevados por el calor,
 y no queda quien no busque
 un puerto de salvación.
Pensamiento.
 La discusión pasional y acalorada
 ofusca y oscurece la verdad; pero la
 razonada y tranquila es la puerta de la
 verdad y de la justicia.
Cantar.
 Buscaba la estrella mía
 con pena y con inquietud:
 una descubrí en el cielo,
 y aquella estrella eras tú.
 En la calle.
 —Señorita: una limosna por Dios,
 que tengo á mi pobrecito padre sin
 piernas.
 —¿Y dónde está tu padre?
 —Por ahí anda.

**RESTAURANT
 DE
 MIGUEL GOMEZ**
 Calle Marqués de Boil
 (ANTES MORILLOS)
PLATO DEL DIA
 Cebollas rellenas.

El establecimiento de aguas nitro-
 genadas de URBERUAGA DE UBILLA
 (Marquina, Vizcaya), se recomienda por su
 gran confort y suntuosas instalaciones.
 Se usan con grandes éxitos en todas las en-
 fermedades del pecho por ser las únicas
 análogas á las de Panticosa.
 Se remiten gratis Memorias y Guías á quien
 las pida.

El Opal-Pasta absorbe las man-
 chas como el papel secante la tinta.

**RESTAURANT
 DE
 RAFAEL CERRILLO**
 VICTORIANO RIVERA, NÚM. 8
 (ANTES PLATA)
PLATO DEL DIA
 Ternera á la italiana.

LAS CUATRO NACIONES
 SAN PABLO, 33
 En esta gran casa, expresamente
 construida para huéspedes, encontra-
 rán los señores viajeros toda clase de
 comodidades y habitaciones dispuestas
 con una sola cama. Su actual arrenda-
 tario D. Rafael Fernández Prieto, ha
 instalado un mobiliario completamente
 nuevo, ha hecho importantes reformas
 y mejorado el servicio en forma que
 los señores que la favorezcan no en-
 cuentren ninguna deficiencia, y si al-
 guna hicieran notar será corregida in-
 mediatamente.
San Pablo, 33.—Córdoba.

Las cualidades desin-
 fectantes, microbicidas
 y cicatrizantes que han
 valido al
**COALTAR
 SAPONINÉ
 LE BEUF**
 su admisión en los Hospitales de la ciudad de
 París, lo hacen incomparable para la **Higiene**
 del **Tocador**, lociones, cuidados íntimos,
 lociones de las crías, cuidados de la boca á que
 purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc.
El frasco, 2 fr. En las Farmacias.
 DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES.

LA VOZ DE LA VERDAD
 Desde más de quince años los medicamen-
 tos **COSTANZI** son los únicos que curan cual-
 quiera enfermedad venérea ó sífilítica. Para
 más detalles léase en 4.ª pág. *Milagrosa In-
 yección ó Confitos anti-venéreos y Roob anti-sífi-
 lítico COSTANZI*.

**BAÑOS DE MAR
 CHIPIONA (CADIZ)**

Desde 1.º de Julio quedó abierto al público
 el hermoso Castillo situado en la playa de su
 nombre.
 Notables mejoras en el edificio, timbre eléc-
 trico, mesitas particulares con vistas al mar,
 cocina y servicio excelente.
 Punto de reunión de las principales fami-
 lias andaluzas; alumbrado de acetileno.
 Para detalles y pedidos dirigirse á sus pro-
 pietarios señores Ricca Hermanos.

HOTEL DE EUROPA.—SEVILLA

BALNEARIO DE MARMOLEJO

Ampliación de temporada para baños
 Los baños, duchas y pulverizaciones de es-
 tas aguas son irremplazables en el tratamien-
 to de la desmotosis de naturaleza artrítica, hi-
 peremias hepáticas y esplénicas, cólicos hepá-
 ticos y nefríticos, diabetes sacarina, granula-
 ciones faríngeas, afecciones de la nariz, gar-
 ganta y piel, y en general en las afecciones de-
 pendientes del artritis.
 Para que los bañistas utilicen estas aplica-
 ciones, el establecimiento permanecerá abier-
 to todo el verano.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Elías, profeta
 y fundador, Santa Librada y Santa Mar-
 garita, vírgenes y mártires.—Mañana,
 Santa Práxedes, vírgen.
JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la
 iglesia parroquial de Santa Marina,
 costeado por doña Rafaela Suarez Va-
 rrela, en sufragio por su esposo don An-
 gel Barbudo y Vacas.
CORTE DE MARÍA.—Los asociados
 visitarán hoy á nuestra Señora de la
 Esperanza, en San Pedro.
 —Hoy, á las ocho de la mañana,
 sexto día de novena á nuestra Señora
 del Carmen en la iglesia parroquial de
 San Francisco y San Eulogio.
 —Hoy, á las seis de la tarde, se-
 gundo día de la solemne novena que los
 hijos y cofrades del santo Escapulario
 consagran á su augusta Madre María
 Santísima del Carmen, en la iglesia del
 suprimido convento de Carmelitas Cal-
 zados (Puerta Nueva). Predicará don
 Juan Bautista del Pozo y Madueño.
 A las diez tendrá lugar una fiesta á
 San Elías, en la que predicará don
 Francisco Morales Carrascosa.

†
 EL SEÑOR
Don José María Riobóo y Pineda
 Falleció el 21 de Enero de 1897,
 DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
 Y LA RENDICIÓN DE SU SANTIDAD
D. E. P. A.
 Todas las misas que se celebren ma-
 ñana en la iglesia de San Pedro de
 Alcántara, por los señores Sacerdotes
 invitados, desde las nueve en adelante,
 serán aplicadas en sufragio de su alma.
 Su viuda, hijos é hijos políticos su-
 plican á sus amigos encomienden á Dios
 Nuestro Señor el alma de dicho señor.
 Hay concedidas indulgencias.

†
Primer aniversario
 EL SEÑOR
DON AGUSTIN GALLEG0 Y CHAPARRO
 Doctor en la Facultad de Filosofía y Letras,
 Licenciado en Derecho civil y canónico y
 en Administración civil, ex-Diputado pro-
 vincial,
 Falleció el 23 de Julio de 1898

†
Primer aniversario
 EL SEÑOR
DON AGUSTIN GALLEG0 Y CHAPARRO
 Doctor en la Facultad de Filosofía y Letras,
 Licenciado en Derecho civil y canónico y
 en Administración civil, ex-Diputado pro-
 vincial,
 Falleció el 23 de Julio de 1898
R. I. P.
 Todas las misas que se celebren el 22
 del corriente en la iglesia parroquial
 de San Juan y Todos los Santos, por los
 señores sacerdotes invitados al efecto,
 desde las ocho de la mañana en adelan-
 te, serán aplicadas por el eterno des-
 canso del alma de dicho señor.
 Su padre y hermanas ruegan á sus
 parientes y amigos lo encomienden á
 Dios nuestro Señor.

†
 LA SEÑORA
Doña Francisca Portera y Sanchez
 Falleció el día 11 del actual
R. I. P. A.
 Todas las misas que se celebren hoy
 en la iglesia parroquial de San Miguel,
 de siete á diez de la mañana, por los

señores sacerdotes invitados al efecto,
 serán aplicadas por el alma de dicha
 señora.
 El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de es-
 ta Diócesis se ha dignado conceder 40
 días de indulgencias á todos los fieles
 que practiquen cualquier acto de piedad
 y devoción cristiana, con el mismo
 objeto.

†
Primer aniversario
 LA SEÑORITA
CONCEPCION COPETE Y PUENTES
 Falleció el 23 de Julio de 1898
 Á LA EDAD DE 16 AÑOS

Todas las misas que se celebren por
 los señores sacerdotes invitados al efec-
 to, el sábado 22 de los corrientes, des-
 de las siete de la mañana en adelante,
 en la iglesia parroquial de San Nicolás
 de la Villa, serán aplicadas por el eter-
 no descanso del alma de la finada.
 Sus padres, hermanos, tíos y demás
 familia, presentes y ausentes, ruegan á
 sus amigos y personas piadosas la ten-
 gan presente en sus oraciones.

SECCION COMERCIAL

Mercado de Córdoba

CÁMARA DE COMERCIO
 Cotización del día 19 de Julio de 1899.
 Aceite, á 34 1/2 reales arroba.—Trigo
 duro, de 54 á 55 reales fanega.—
 Idem blando, de 51 á 52.—Cebada,
 de 20 1/2 á 21.—Habas castellanas, á
 33.—Idem cochineras, á 33.—Idem mo-
 runas, á 33.—Alpiste, de 38 á 40.—
 Garbanzos tiernos, de 100 á 110.—Idem
 duros, de 48 á 50.—Arvejonas, á 29.—
 Yeros, á 29.—Escalaña, á 14.—Harina
 candéal extra, á 20 reales arroba.—
 Idem corriente, á 19.—Idem recia su-
 perior, á 19 1/2.—Idem corriente, á 19.
 —Idem de 3.ª, á 16 1/2.

Mercado de Sevilla.

Alpiste, de 44 á 45 reales fanega;
 altramuces, de 25 á 26; alverjones, de
 31 á 32; cebada del país, de 21 á 22;
 idem extremeña, de 20 á 21; centeno,
 de 43 á 44; escaña, de 14 á 15; garban-
 zos gordos, de 90 á 110; idem regula-
 res, de 68 á 74; idem medianos, de 54
 á 60; guijas, de 41 á 43; habas tarra-
 gonas, de 42 á 44; idem mazaganas, de
 34 á 35; maíz, de 33 á 34; mijo, de 64
 á 70; yeros, de 33 á 35; harina de pri-
 mera, de 20 á 21 reales arroba; idem
 de segunda, de 19 á 20; idem de terce-
 ra, de 15 á 16; trigos barbilla, de 48 á
 50 reales fanega; idem blando, de
 53 á 54.

EL TIEMPO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS
 verificadas en el día de la fecha
 EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	52	60
Temperatura máxima á la som- bra y al aire libre.	43	20
Temperatura mínima á la som- bra y al aire libre sobre cero.	21	40
Temperatura media á la sombra y al aire libre.	32	30
Oscilación.	21	80
Agua de lluvia en milímetros.	0	00
Agua evaporada en milímetros.	11	20

OBSERVACIONES Á LAS NUEVE DE LA MAÑANA.

Altura barométrica en mm. y á 0º y al nivel del mar.	762	00
Temperatura á la sombra.	27	40
Temperatura del termómetro humedecido.	28	00
Tensión del vapor.	9	60
Humedad relativa.	35	00
Estado del cielo.	Despejado.	
Dirección del viento.	O. SO.	
Fuerza.	Flojo.	

Córdoba 19 de Julio de 1899.—El Catedrá-
 tico de Física, Luis Oblát.

Espectáculos.

**TEATRO-CIRCO
 DEL GRAN CAPITÁN**
 Gran compañía cómico-lírica
 dirigida
 por el primer actor D. Casimiro Ortas

Función por secciones para hoy.—
 Primera sección, á las nueve.—La zar-
 zuela en un acto, *Los camarones*.
 Segunda sección, á las diez.—Primer
 acto de la zarzuela en dos, *La hija del
 barba*.
 Tercera sección, á las once.—Segun-
 do acto de *La hija del barba*.
 Cuarta sección, á las doce.—La zar-
 zuela en un acto, *Las tentaciones de
 San Antonio*.

PRECIOS PARA CADA SECCION.—Palcos
 sin entradas, 3'20 pesetas.—Silla con
 entrada, 60 céntimos.—Anfiteatro con
 idem, 30.—Entrada de palco, 60.—En-
 trada de grada, 15.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Actitud de los carlistas.

Madrid 19 (2 tarde.)
 En París se sigue hablando con insis-
 tencia los trabajos que según parece
 efectúan los carlistas en la frontera de
 España.
 La sospecha se funda en algunos pre-
 parativos observados y principalmente
 en la actitud del gobierno francés, que
 ha pasado urgente aviso al Marqués de
 Cerralbo, ordenándole que abandone á
 Behovia en el preciso término de veinte
 y cuatro horas, trasladándose al norte
 de Loira; de lo contrario, será expul-
 sado del territorio francés.

Consejo en Palacio.

Madrid 19 (2'15 tarde.)
 Los ministros han celebrado el acos-
 tumbrado Consejo, presidido por la
 Reina.
 El señor Silvela, en su discurso, hizo
 presente á S. M. el estado en que se
 encuentran las cuestiones económicas
 pendientes y actitud de las minorías
 que, añadió, hacen al Gobierno una
 oposición sistemática.
 El presidente del Consejo dijo que
 continuará la discusión de los asuntos
 económicos hasta sacar adelante la
 obra.
 El señor Silvela manifestó que no
 quiere anticipos para el Tesoro, por re-
 sultar caro el procedimiento.

El Duque de Tetuán.

Madrid 19 (3 tarde.)
 En breve llegará á España el Duque
 de Tetuán.
 Desde San Sebastián seguirá á Ma-
 drid para dar cuenta al Gobierno del
 resultado que haya ofrecido la confe-
 rencia de la paz, celebrada en La
 Haya.

**Congreso. — Peticiones. —
 Ofrecimientos.—Las mi-
 norías.**

Madrid 19 (4'45 tarde.)
 En la sesión celebrada hoy en el Con-
 greso el marqués de Mochales ha pedi-
 do que se rebajas las contribuciones
 en las provincias perjudicadas por la
 langosta; que se persiga la riqueza
 oculta, y que se proteja la riqueza vi-
 nicola de Jerez.
 Villaverde le ofrece tener en cuenta
 sus peticiones.
 Las demás preguntas carecen de in-
 terés.
 El asunto del gobierno y las minorías
 sigue en el mismo estado que ayer.

Terremoto

Madrid 20 (3,15 madrugada.)
 Roma.—Un violento terremoto se
 ha sentido en varios puntos.
 Las gentes, poseídas de terror, cor-
 rían por las calles.
 Muchas personas abandonaron las
 casas.
 Gran número de edificios amenazan
 ruina.
 El terremoto ha causado algunas
 víctimas.

Impresiones políticas

Madrid 20 (3'20 madrugada.)
 Las impresiones políticas recogidas
 á última hora hacen creer que las Cór-
 tes se cerrarán, por acuerdo de las
 Cámaras, á mediados de la próxima
 semana, después de aprobar el pro-
 yecto sobre las Deudas.

**Viaje de la Corte.—El go-
 bierno y las minorías**

Madrid 20 (3'25 madrugada.)
 A la hora anunciada han salido pa-
 ra San Sebastián SS. MM. y AA.
 La familia Real ha sido objeto de
 una cariñosa despedida.
 El asunto entre el Gobierno y las
 minorías continúa igual.
 Se cree que las Córtes reanudarán
 sus tareas el ocho de Octubre.
 Los republicanos han acordado pe-
 dir en ambas Cámaras que se cuente
 el número de senadores y diputados.

EXPRESS.
 Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA.

Imprenta DEL DIARIO DE CORDOBA

LETRADOS, NÚMERO 18. — TELÉFONO, 13

Se hacen con prontitud y economía cuantos trabajos se encarguen, empleándose los adelantos tipográficos.

Gran surtido en toda clase de impresos que necesiten los Secretarios de los Ayuntamientos, etc. etc.



Milagrosa inyección

Ó CCONFITES ANTIVENÉREOS Y ROOB ANTISIFILÍCOS COSTANZI

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios COSTANZI, que han curado miles de enfermedades de VENEREO y SIFILIS, aún siendo sus males crónicos de más de 20 años.

Dichos medicamentos son de efectos tan maravillosos para los estreñimientos uretrales, que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas candelillas. En 2 ó 3 días, será radicalmente curada la purgación reciente, y en 5 ó 6 días la crónica. Inmejorable para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, arenillas y catarros de la vejiga, escorrezos uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito urinarias y especialmente la sífilis, aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis, el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable, sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene Ioduro de Potasio ni sustancia Mercurial alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias, tan desastrosos para la salud, ya que como es sabido son causa de impotencia viril, de la caída del cabello, caída de los dientes, etc. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incurables se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor. Calle Diputación 435, Barcelona. Precio de la Inyección Costanzi, Ptas. 4. Roob antisifilítico, el Frasco Ptas. 4. Para provincias añadir Ptas. 0.50. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas farmacias.

En Córdoba, en la droguería de Fuentes Hermanos, calle Duque Hornachuelos núm. 10.

SIMIENTE DE LINO TARIN. Preparado especial para combatir con suceso Los Estreñimientos, Cólicos, Bochornos y las Enfermedades del Hígado y de la Vejiga.

CARBONELL Y COMPAÑIA CONDE ARENALES, N.º 6 CORDOBA. Venta de maíz, tocino extranjero de calidad superior, y maderas de flandes de las mejores procedencias.

EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO. MAGNESIA FORMIGUERA. ATEMPERANTE + DIGESTIVA + ANTIBILIOSA + LAXANTE. Cura las acedías, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocandria y evita las digestiones difíciles.

CASA DE BAÑOS E HIDROTERAPIA (FUNDADA EL AÑO 1870) Bajo la dirección de su propietario DON ENRIQUE HERNANDEZ PASCUAL CALLE DE SAN ALVARO, NUM. 16

COQUELUCHE. Catarros, Bronquitis leves, Gripe, Influenza. JARABE SERAFON de Guayacol y Bromoformo. CALMA LA TOS Y DISMINUYE LA EXPECTORACIÓN. PODEROSO medicamento contra la COQUELUCHE de los niños.

DEPÓSITOS DOMÉSTICOS. Los modelos impresos para los permisos de salida de artículos en los depósitos domésticos, se hallan de venta en la imprenta del DIARIO.

SEÑORAS BELLEZA

No se confundan estas preparaciones fundadas en el conocimiento médico de la piel y de los órganos a que se aplican, con las que la ignorante especulación mercantil expende para el tocador, y son causa la mayoría de las veces de la destrucción de la belleza y otras dolencias más graves de efectos irremediables.

EN 300 CASOS, 300 CURACIONES. NO MÁS SORDOS. CURA GRATA SIN OPERAR LA SORDERA. ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS. CONTRASORDERA THOMPSON.

ESTOMAGO. Dispepsias, Gastralgias, Dolores, Flatos, Disenterias, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extrañamientos, Vientos, Catarros, Diarreas, Bilis, Debilidad, Ardores, etc.

NERVIOSOS. Por crónicos y rebeldes que sean curan con las PERLAS KOCH, a 3 pesetas cada una en boticas y en MADRID, ALCALA, 23, 1.ª. Consulta gratis y por carta en el Gabinete médico-americo. El mayor abastecedor médico de esta península, corazón, estómago, brazos, piernas, vértigos, mareos, desvanecimientos, neuritis, insomnio, hipocandria, histérismo, falta de memoria, epilepsia, cansancio cerebral, etc.

NO HAY DOLOR. EL MATADOR, preparado americano, calma a la primera fricción los más acerbos dolores RUMATISMOS, INFLAMATORIOS, NERVIOSOS y GOTOSOS.

En Córdoba vende estos preparados la Droguería de Fuentes Hermanos, Duque de Hornachuelos, 10. — Aguilar: Lucena Luque, Droguería. — Montilla: Moyano Cruz, Farmacia. — Montoro: Perez Verdejo, Farmacia. — Priego: Alguacil, Prim, 8, Farmacia, y demás buenas y acreditadas farmacias y droguerías de la capital y su provincia.

DIGESTIVO CLIN. El más poderoso remedio contra las ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO. CLIN Y COMAR - PARIS. EN TODAS LAS FARMACIAS.

QUIMICAMENTE PURO. DETORRES MUÑOZ. San Marcos, 11, MADRID. ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO. Se vende en cajas a 0,50 y 1 peseta. LATAS QUE RESULTAN MAS ECONÓMICAS A 5 PESETAS.

VINO DE VIAL. LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA. Alimento fisiológico completo. Anemia, Convalecencia, Pérdidas de las fuerzas - Languidez - Inapetencia. Perfectamente proporcionado y asimilable, el Vino Fosfatado de Vial es un estimulante poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general de todas las afecciones debilitantes.

Se venden en las casas Morillos 4, Valledares 18 y San Fernando 35: para tratar, Osario 26. No se admiten corretores. Se embasta y se varea lana de colchones: precios económicos. Avisos, Agustín Moreno 134.

LAS RELACIONES

Se vende una mesa de comedor, de corredoras, para doce cubiertos, varanecedoras y un estante, todo en blanco. Santa María de Gracia 127. Se arrienda una casa y un piso de otra, en la calle García Lorca para tratar, con don Antonio Caballero, Jesús María 8.

Se arriendan las siguientes fincas en esta capital: Casa número 6 calle Muro de Misericordia. Muñices 7. Plaza de las Cañas 10, propia para establecimiento. Piso bajo primero, con vistas y salida a los jardines de la Victoria y salida a la feria, situado en la calle Mayor 54.

Desde el día se traspasa el establecimiento de comestibles situado en la plazuela de la Almagra número 84: en el mismo establecimiento se puede tratar con su dueño. Se arriendan las siguientes casas en esta capital: Calle Badanas 12. Mucho Trigo 24. Aceituno 4. Barrionuevo 4. Cidros 3 y 19. Feria 2. Calleja Azonáticas 1. Plazuela del Indiano 18. Calle Mayor de San Lorenzo 18. Calleja de Pastores 6, 8, 12, 16 y 18. Calle Puerta de Rincón 80. Pompeyos 1 duplicado. Frailes, 63. Palma 8, con local para bodega. Ruano Girón 18. San Fernando, 113. Realejo, 99 (Portal). Diego Mendez, 15. Alfonso XII, 63. San Juan de Letrán, 48. San Fernando, 68. Cañaveral, 2. Informarán del precio y condiciones en la imprenta del DIARIO, calle Letrados 18.

Pérdida. La persona que el 16 del corriente se haya encontrado en el paseo del Gran Capitán una cadena de plata sobredorada, de reloj, de la cual pendía un sbanico, y quiera entregarla a su dueño, calle Obispo Herrero 22, recibirá una gratificación. Se arrienda desde el día un espacio local, pisos alto y bajo, con pozo abundante, calle Ramirez Cassa-Deza 18: para tratar, Cister 28. Se traspasa desde el día el establecimiento de comestibles situado en la calle Alfonso XII 61: para tratar, en el mismo, de once de la mañana a dos de la tarde. Recibos de inquilinato. Sueltos y encuadernados, se venden en el despacho del Diario de Córdoba, Letrados 18.

JABON MEDICINAL DE BREA. Marca "LA GIRALDA". Cura granos, sarpullidos, escoriaciones, grietas, manchas de la piel y toda clase de enfermedades cutáneas. INDISPENSABLE PARA LOS NIÑOS. DE VENTA EN DROGUERÍAS, FARMACIAS Y PERFUMERÍAS AL POR MAYOR. ANTONIO CARRASCO.

AGUAS DE VILLAHARTA. UNICAS DE ESTE NOMBRE FUENTE DE SAN ELÍAS. Estas nuevas aguas bicarbonatadas-sódicas (alcalinas), variedad magnética, en-saral en multitud de enfermos con extraordinario éxito, son excelentes para curar el estómago, hígado, vías urinarias, dispépsias, gastralgias, desórdenes menstruales, diátesis úrica, la matriz, gota, cálculos hepáticos, de la vejiga, especialmente los cólicos nefríticos y la DIABETES SACARINA. No tienen contraindicación alguna, por carecer casi en absoluto del hierro, en cantidad es mucho menor que en sus similares de Mondariz y Marmolejo etc. No afectan nunca al corazón ni a los pulmones. Despiertan el apetito, hacen desaparecer las digestiones lentas y penosas, reconstituyentes, resolventes, SEDANTES, desobstruyentes y eupepticas por excelencia. Según su análisis, son análogas a las de Mondariz, Marmolejo, Vichy de Francia, Wildungen (Alemania) y Giesshübel (Austria). Su temperatura media es de 14º grados. Se venden en botellas de un litro y de medio litro, presentada y con tapón en cáncin, en el manantial, y en casa del propietario D. Elías Carvelló, calle Concepción 31, Córdoba.